

Versión Estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral.

Ciudad de México, a 23 de febrero de 2023.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: Buenos días a todas las personas.

Siendo las 10 horas con 2 minutos del 23 de febrero, les doy la bienvenida a la primera sesión ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica de este Instituto.

Agradezco la presencia de mis colegas, de las consejerías integrantes de esta comisión, de igual forma doy la bienvenida al Secretario Técnico, y agradezco la asistencia de quienes representan al Poder Legislativo y de los partidos políticos convocados para la celebración de esta sesión, así como de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica que nos acompaña.

Le solicito, maestro Roberto Cardiel, Secretario Técnico de esta comisión, que verifique el *quórum* para la celebración de la misma.

Mtro. Roberto Heycher Cardiel: Con gusto, Presidente.

Buenos días a todas y a todos.

Se encuentra presente la consejera electoral Dania Paola Ravel Cuevas; también el consejero electoral José Roberto Ruiz Saldaña; se encuentra presente, desde luego, quien preside esta comisión, consejero electoral José Martín Faz Mora.

También se encuentran presentes las representaciones del Poder Legislativo del Partido Acción Nacional, del Partido Revolucionario Institucional; y de las representaciones de los partidos políticos del Partido Acción Nacional; del Partido de la Revolución Democrática; del Partido Verde Ecologista y de Morena también se encuentra presente.

Presidente, por lo tanto, existe *quórum* para realizar esta sesión.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: En virtud de ello, se declara legalmente instalada esta sesión.

Y le solicito que, por favor, Secretario, dé lectura al orden del día de la sesión.

Mtro. Roberto Heycher Cardiel: Con gusto, Presidente.

Se trata de una sesión de carácter ordinaria y consta de seis puntos.

El primero de ellos tiene que ver con la aprobación, en su caso, de las actas de esta comisión desarrolladas de las sesiones en fechas pasadas, la cuarta sesión ordinaria del 9 de Diciembre, y la primera sesión extraordinaria del 18 de enero.

También tendremos la presentación del Informe sobre el seguimiento de acuerdos de esta comisión.

También tendremos la presentación y, en su caso, aprobación de un proyecto de acuerdo de esta comisión por el que se aprueba el envío para conocimiento del Consejo General del Informe Anual de Implementación 2022 sobre las actividades de la ENCCÍVICA 2017- 2023.

También tendremos la presentación del Informe de Actividades de Socialización de Resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021.

De igual forma, la presentación del Informe sobre la Implementación 2022 del Programa de educación cívica para mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero.

Y Asuntos Generales.

Presidente, ese es el proyecto de orden del día.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: Gracias.

Como fue señalado, tratándose de una sesión de carácter ordinaria, consulto si hay alguien, quienes integran la comisión, quisiera agendar algún punto como asunto general.

Tiene la palabra el consejero electoral José Roberto Ruíz, adelante, por favor.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Sí, gracias.

Buenos días a todos, a todas.

Lo enunciaría como una propuesta de posible programa que pudiera implementar la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: De acuerdo.

Lo consideramos entonces para atenderlo como asunto general.

¿Alguien más que desee agendar algún asunto general?

Una vez que hayamos visto los puntos que han sido ya señalados, los cinco puntos de los que consta el orden del día ya claramente identificados, nuevamente consultaré si alguien desea agendar algún punto como asunto general.

Si no hay alguna otra intervención, y considerando la solicitud hecha por el consejero José Roberto Ruiz Saldada de agendar un punto en asuntos generales, le solicito, por favor, Secretario, que tome la votación correspondiente así como la anuencia a la dispensa de la lectura de la documentación, en vista de que fue distribuida con antelación.

Mtro. Roberto Heycher Cardiel: Con gusto, Presidente.

En esos términos, consulto si es de aprobarse el orden del día, así como la dispensa propuesta por el Presidente de esta comisión.

Consejera electoral Dania Paola Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Mtro. Roberto Heycher Cardiel: Gracias.

Consejero electoral José Roberto Ruiz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: A favor.

Mtro. Roberto Heycher Cardiel: Gracias.

Consejero electoral Martín Faz.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: A favor.

Mtro. Roberto Heycher Cardiel: Gracias.

Es aprobado, Presidente, tanto como el proyecto de orden del día como la dispensa mencionada.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: Gracias.

Por favor, dé cuenta del primer punto del orden del día, si es tan amable.

Mtro. Roberto Heycher Cardiel: Se trata de la Presentación y, en su caso, aprobación de las actas de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondiente a la Cuarta Sesión...

Sigue 2ª Parte

Inicia 2ª. Parte

... de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, correspondientes a la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 9 de diciembre del 2022 y Primera Extraordinaria, celebrada el 18 de enero del 2023.

Al respecto, Presidente, se recibieron observaciones de la oficina de la consejera Dania Paola Ravel, mismas que han sido atendidas de conformidad con el cuadro previamente circulado.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: Gracias.

Está a su consideración.

De no haber intervenciones, le solicito, por favor, que tome la votación correspondiente.

Mtro. Roberto Heycher Cardiel: Se consulta si son de aprobarse las actas contenidas en el punto 1 del orden del día.

Para conocer el sentido de su votación, consejera electoral Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Mtro. Roberto Heycher Cardiel: Gracias.

Consejero electoral José Roberto Ruíz.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: A favor.

Mtro. Roberto Heycher Cardiel: Gracias.

Consejero electoral Martín Faz.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: A favor.

Mtro. Roberto Heycher Cardiel: Gracias.

Es aprobada, Presidente, por unanimidad de los presentes.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: Gracias.

Le solicito que dé cuenta del siguiente punto del orden del día, el señalado como el segundo punto.

Mtro. Roberto Heycher Cardiel: Se trata de la presentación del Informe sobre el seguimiento de acuerdos de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Presidente.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: Para su presentación, por favor.

Mtro. Roberto Heycher Cardiel: De manera breve, le comento que el contenido de este informe se divide en cuatro apartados, mismos que se dan cuenta en el propio documento.

Es de resaltar en cuanto al inciso a), relativo a la participación de las y los consejeros en actividades de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica, entre otras actividades desarrolladas, el pasado 20 febrero participó el Consejero Presidente, el doctor Lorenzo Córdova en la ceremonia de Presentación Nacional del Índice de Desarrollo Democrático de México.

El 21 de febrero, se llevó a cabo también la Conferencia Magistral de Invierno “Democracia y Literatura”, impartida por el doctor Juan Villoro, donde participó el doctor Ciro Murayama y el licenciado Edmundo Jacobo.

También se reporta en el inciso c), correspondiente a materiales y entregables de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica, entre otras actividades, que el 14 de diciembre fue presentado ante el Consejo General y del Informe Anual de Actividades 2022.

Del Comité Técnico y de Seguimiento para el Acompañamiento y Diseño de Implementación del Sistema de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica. Este documento fue presentado el 20 de enero también a la Junta General Ejecutiva.

Respecto al apartado c), relativo a la Encuesta Nacional de Cultura Cívica, el pasado 26 de noviembre del 2022, la plataforma fue emigrada al servidor institucional que puede ser consultado a través del vínculo del Informe País. Esto es una página de consulta en específico de la encuesta ciudadana, que permite desarrollar una consulta temática en informepais.ine.mx.

Asimismo, también se da cuenta que de manera mensual se registra el monitoreo de visitas, registrándose hasta la fecha del 26 de enero dos mil 100 visitas.

El inciso d) correspondiente a la Guía para la Prevención y Atención de Violencia Política contra las Mujeres por Razones de Género, actualmente el plan de capacitación del Programa de Socialización de la Guía, dirigido al personal de los Organismos Públicos Locales, se encuentra en diseño. Este programa tendrá su periodo de implementación durante el primer semestre del ejercicio 2023.

Respecto a los compromisos generados durante el desarrollo de estas sesiones, Presidente, se da cuenta que tres se reportan en proceso, y uno ha sido cumplido.

También le comento que recibimos observaciones de la consejera Dania Paola Ravel, mismas que han sido también impactadas de acuerdo al cuadro previamente circulado, Presidente.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: Bien, gracias.

Está a su consideración este informe sobre el seguimiento de acuerdos.

Si no hay más comentarios y agradeciendo la presentación del mismo, lo damos por recibido.

Y le solicito, Secretario, que dé cuenta del siguiente punto del orden del día, señalado con el 3, por favor.

Mtro. Roberto Heycher Cardiel: Se trata de la presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la esta comisión por el que se aprueba el envío para conocimiento del Consejo General del Informe Anual de Implementación 2022 sobre las actividades relativas a la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023.

A efecto, Presidente, de la presentación, quisiera pedir su autorización para que el maestro Morales se hiciera cargo de la misma...

Sigue 3ª. Parte
Inicia 3ª. Parte

...

A efecto, Presidente, de la presentación, quisiera pedir su autorización para que el maestro Morales se hiciera cargo de la misma.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: Por supuesto, Francisco, adelante, bienvenido.

Mtro. Francisco Javier Morales: Gracias.

Buenas tardes, buenos días, a todas y todos los presentes.

El Consejo General del instituto mediante acuerdo INE/CG/732/2016 aprobó la Estrategia Nacional de Cultura Cívica, la Estrategia Nacional de Cultura Cívica y en esta fecha se establece que cada año se debe de elaborar un plan de implementación, el cual se presenta después a los primeros meses del siguiente año su informe.

Es así como lo que se entrega es el informe del plan de implementación 2022, aprobado el 17 de diciembre de 2021 también por el Consejo General.

Este informe, está constituido por siete apartados; su intervención, su marco legal, los objetivos, sus actividades, el sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación, las actividades que hace propiamente el Comité Técnico y sus conclusiones.

Quisiera resaltar que por cada una de las actividades que reporta, se establecen las cédulas, infografías, buscando ser de alguna manera, didáctica y sencilla la presentación de la información, con sus cronogramas de las actividades realizadas y unas conclusiones que tienen sobre todo el propósito de identificar logros, aprendizajes y retos aún presentes.

Los objetivos más importantes establecidos en particular al contexto de este año del 22 fueron: generar y difundir información encaminada a la consolidación de la democracia constitucional y que ponga atención especial a las diferencias que sufren poblaciones históricamente...

Fomentar el debate de ideas y la tolerancia por medio de la cuestión práctica de espacios de deliberación, difusión informada y promoción de competencias cívicas.

Y el tercer objetivo en lo particular es, promover los derechos humanos de mujeres y contribuir la prevención y erradicación de la violencia política en razón de género.

Quisiera enfatizar lo particular que tiene la implementación de este año; pues debemos recordar que los años anteriores y previos, pues estuvimos en torno al tema de la desinformación, la polarización social y todo el reto que nos generó la pandemia.

En ese sentido, se empezó a trabajar en un proceso de normalidad paulatina en mecanismos de implementación híbridas, donde tanto se hace actividades virtuales, como actividades presenciales o combinadas.

Ante esta realidad, quisiera comentar, poner un ejemplo, uno de los proyectos que 2020 despegó con una intensa actividad que fue la Catedra Extraordinaria Cívica, Francisco I Madero, ya en este año 22, no solamente trabajó de manera virtual sino también de manera presencial, alcanzando una meta de cuatro mil 475 personas en su interacción.

También tuvimos como un tema fundamental las 152 radios comunitarias, participando en la actividad "Promoción de derechos políticos y electorales de las mujeres indígenas y afromexicanas, a través de radios comunitarias, radios indefensitas y radios indígenas".

También quisiera resaltar, el programa de promoción de la participación ciudadana en Procesos Electorales Locales de 2022, donde se trabajó de manera híbrida, llegando a un alcance de un poco más de un millón de personas interactuando en este proceso.

En lo concerniente a lo que podríamos decir de los avances, alcances que se han tenido, es que se logró seguir trabajando en algo que desde el 2019 se ha enfatizado, que es fomentar una ciudadanía digital a través de procesos formativos de invitación mediática a internacional, a través de desarrollar competencias digitales en la ciudadanía y un curso autogestión y las diferentes actividades que se han realizado con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y una serie de socios en la red AMI, sobre el tema de alfabetización mediática e internacional.

También se promocionó la cultura de la inclusión, como uno de las prioridades establecidas en nuestros objetivos, haciendo gran énfasis en la violencia política contralas mujeres en razón de....

Sigue 4ª. Parte

Inicia 4ª. Parte

... en nuestros objetivos; haciendo gran énfasis en la violencia política contra las mujeres en razón de género, el fomento del ejercicio de los derechos de sectores en situación de desventaja, tuvimos actividades como el concurso nacional tejiendo redes ciudadanas por juventudes diversas y el programa nacional de impulso a la cuestión política de las mujeres que ha ido cada vez más ampliando su espectro, incluyendo comunidades afromexicanas y las temáticas de violencia política.

Finalmente algo que fue fundamental fue el trabajo intensa con niñas, niños y adolescentes y juventudes, proyectos como “México debate, juventud actúa” el programa “Talentum, Mujeres Civitas” el Parlamento de las niñas y niños y los trabajos de divulgación de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil.

En cuanto a los desafíos que tiene esta implementación, quisiera hacer patente que se debe de priorizar la creación de redes que permitan seguir impulsando el proyecto en diversos espacios, asimismo en los...que cada actividad podría ser utilizada como un insumo para el diseño de estrategias de promoción de la Participación Ciudadana y también debemos continuar con empleos de medios digitales para lograr una mayor cobertura de las labores de socialización e información, pero, sin olvidar la existencia de esta brecha digital que existe en el país y seguir innovando, llevando a cabo actividades de carácter territorial, por lo cual es muy importante trabajar directamente con ciudadanía, con población, la población de objetivos, sociedad civil, la academia y demás instituciones.

De cara a la conclusión a lo que sea la Estrategia Nacional de Cultura Cívica, las actividades relevantes que se informan, son también relacionadas al proceso del que se emprendió la evaluación de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica y todo el camino, la evaluación que se viene trabajando, así como también es importante en este año, comentar que se llevó a cabo el informe país 2020 en colaboración con periódico Instituto Nacional de Geografía y Estadística, que da cuenta del curso de la democracia en nuestro país, y que a su vez, se convierte en un insumo importante para la evaluación de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica.

Asimismo, el 15 de diciembre celebramos el Encuentro de Mecanismo de Seguimiento y Gobernanza, donde participantes y representantes de los Organismos Público Locales, partidos políticos, de manera conjunta con el comité técnico de Seguimiento de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica intercambiaron experiencias, acciones realizadas en materia de educación cívica y en función de los resultados obtenidos, haciendo propuestas relativas.

En otras palabras, se recuperará toda la experiencia acumulada y plasmada en esta y los anteriores informes anuales que se han venido presentando para que la nueva

política de educación cívica con el esfuerzo que se hará de trabajo conjunto, con distintas instituciones como ha sido el trabajo en materia de cultura cívica, pueda ser de un ejercicio de largo aliento para la construcción de una cultura cívica democrática en el país.

Queda a su consideración.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: Gracias por la presentación del informe.

Está a su consideración, la consejera electoral Dania Ravel ha solicitado el uso de la voz, adelante consejera, si es tan amable por favor.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Gracias, Presidente, buen día a todas las personas.

Únicamente quiero agradecer la presentación de este informe que nos da cuenta de datos cualitativos y cuantitativos como en su momento lo había pedido en informes anteriores, adicionalmente veo que contiene a pie de página las metas alcanzadas en la edición anterior y justifica los casos en que es necesario por qué en algunas actividades no se alcanzaron las metas proyectadas.

Creo que es un informe muy completo y detallado, que, además, al final de cada actividad resume los logros y aprendizajes, así es que, me parece que nos brinda insumos, que nos van a permitir mejorar los proyectos que de por sí ya nos han dado excelentes resultados, únicamente quería felicitar al área por la presentación de este informe.

Gracias, Presidente.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: A usted consejera, por su comentario, está a su consideración.

Bien, de no haber más comentarios y considerando que se envía al Consejo, le solicito para el conocimiento del Consejo General, le solicito por favor Secretario...

Sigue 5ª. Parte

Inicia 5ª. Parte

... y considerando que se envía al Consejo, le solicito para el conocimiento del Consejo General, le solicito por favor Secretario, que tome la votación correspondiente para aprobar el envío al Consejo General para su conocimiento de este informe.

Mtro. Roberto Heycher Cardiel: Con gusto, Presidente.

Agradeciendo los comentarios de la consejera Dania Paola, les consulto si es de aprobarse el proyecto de acuerdo de la comisión de capacitación por el que se

aprueba el envío al conocimiento del Consejo General, de este informe de implementación 2022, sobre las actividades relativas a la ENCCÍVICA 2017-2023.

Para conocer el sentido de su votación, consejera electoral Dania Paola.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Mtro. Roberto Heycher Cardiel: Gracias.

Consejero electoral José Roberto.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: A favor.

Mtro. Roberto Heycher Cardiel: Gracias.

Consejero electoral Martín Faz.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: A favor.

Mtro. Roberto Heycher Cardiel: Gracias.

Es aprobado por unanimidad de los presentes, Presidente.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: Gracias.

Le solicito, por favor, que dé cuenta del siguiente punto del orden del día, el señalado con el número 4.

Mtro. Roberto Heycher Cardiel: El siguiente punto de refiere a la presentación del informe de actividades de socialización de los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: Para su presentación, por favor.

Mtro. Roberto Heycher Cardiel: Quisiera pedirle de nueva cuenta, su autorización Presidente, para que el maestro Morales, de manera breve, nos haga una presentación del mismo informe.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: Adelante.

Mtro. Francisco Morales: Gracias.

Quisiera de manera concreta, enfatizar la relevancia de este informe porque la Consulta Infantil y Juvenil 2021 es un proyecto de gran envergadura que inició su diseño desde 2020, se implementa en 2021 el proceso de participación de consulta, pero continúa de manera sistemática trabajando en todo el año 2022 y continuará en ese año.

Es en ese sentido que se le hace justicia a esa participación de casi siete millones de niñas y niños adolescentes, y lo que da cuenta este informe es toda esa labor de la presentación de los resultados, da cuenta también cómo se trabajó de manera intensa en las juntas locales distritales, en las juntas estatales, presentando resultados, teniendo talleres de devolución con las escuelas y actores que participaron en los distritos y además teniendo mesas de análisis para la construcción de las agendas que den respuesta a las niñas y niños.

Y el otro aspecto que me gustaría resaltar es, sin duda, el compromiso y la participación que tuvieron los partidos políticos en este proceso, quienes se sumaron con voluntad política en la firma del acuerdo, caso para promover de manera conjunta una agenda nacional que dé respuestas con legislaturas, con políticas, con acciones de gobierno y que a lo largo de estos seis meses estuvieron acompañando la Consulta Infantil, en los 300 distritos electorales, en reuniones de mesas de análisis y discusión, de tal forma que además expresaron en ellas compromisos.

Creo que eso es algo fundamental que nos permitirá darles relevancia a las actividades de este año para buscar que este acuerdo del Instituto Nacional y los partidos políticos con registro nacional, pues impulse esta agenda de las niñas y niños, y adolescentes, a partir de este ejercicio de participación tan importante.

Sería todo.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: Gracias.

Roberto Heycher, adelante por favor, para continuar con la presentación.

Mtro. Roberto Heycher Cardiel: Gracias, Presidente.

De manera muy breve, resaltar esto que comentaba el maestro Francisco Morales, agradecer el compromiso de los propios partidos políticos, no solamente para suscribir el acuerdo de los partidos en donde se comprometieron a impulsar la agenda de las niñas y los niños, y adolescentes, con base en los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2021, sino sobre todo porque este informe también da cuenta del conjunto de acciones que sí se han realizado en el marco de este acuerdo y eso resalta la relevancia de seguir impulsando la agenda...

Sigue 6ª. Parte

Inicia 6ª. Parte

... acciones que sí se han realizado en el marco de este acuerdo, y eso resalta la relevancia de seguir impulsando la agenda de las niñas y los niños con base en los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil, porque es una manera de evolución de estos resultados, es decir, es una manera que los partidos políticos dan respuesta no solamente en el discurso sino a través de acciones concretas, iniciativas, propuestas, en fin, agradecer a todos los partidos políticos porque no hubo uno solo que no respondiera a estas solicitudes que se hicieron.

Aunque me parece que sí es importante destacar que para los siguientes informes que se hagan en esta materia, porque recuerden ustedes que ese acuerdo mandata a la Dirección Ejecutiva de Capacitación electoral y Educación Cívica a recuperar la información respecto a esta agenda, sí sería deseable que en las modificaciones a las normas que se propongan con motivo de estos resultados de la Consulta Infantil, sería deseable que se plasmen en las exposiciones de motivos, porque encontramos en muchos casos en donde es evidente, digamos, que sí se utilizó la consulta para esos fines pero no se menciona la exposición de motivos, aunque sí se mencionan las conclusiones de la consulta, en fin.

Eso es lo que seguiremos trabajando con los propios partidos políticos, a efecto de sistematizar de mejor manera la información.

Pero lo que sí quería, Presidente, es no dejar pasar la oportunidad para agradecer éste que es uno de los proyectos, me parece, más importantes de la institución, más estratégicos por su alcance en materia de proyectar el futuro de la propia ciudadanía.

También comentar, Presidente, que se recibieron observaciones de la oficina de la consejera electoral Claudia Zavala, mismas que han sido también atendidas conforme al cuadro previamente circulado.

Está a su consideración, Presidente.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: Gracias.

Está a consideración este informe sobre las actividades de socialización de resultados de la Consulta Infantil y Juvenil, para sus comentarios, observaciones.

Quiero solamente agradecer de nueva cuenta al área, coincido plenamente, este proyecto de la Consulta Infantil y Juvenil es un proyecto estratégico del Instituto, y da cuenta de una de las más loables labores que realiza el Instituto, pero que implica un trabajo conjunto tremendo que involucra a prácticamente todo el Instituto, particularmente juntas locales, juntas distritales, vocalías de capacitación.

Pero también, o sea, si bien las vocalías de capacitación impulsan pero en los hechos tanto la planeación, la realización, los resultados y luego después todo este proceso de socialización, implican un trabajo conjunto, que si bien las vocalías de Capacitación y Educación Cívica lideran, involucra al conjunto de quienes integramos el Instituto, y particularmente en todos nuestros órganos descentralizados, me consta porque he podido participar en la presentación de los informes de varias de las entidades, así como lo han hecho mis colegas también de la comisión y también del Consejo General, porque esto nos involucra a todos.

El trabajo que se despliega es un trabajo muy amplio, y que no concluye tampoco con la presentación de un informe de esta naturaleza, porque de hecho, con los trabajos realizados se realizan una serie de compromisos con las escuelas, con las

organizaciones de la sociedad civil, con las instancias de autoridad que también participan en la organización de la consulta, y estos programas de trabajo se continúan realizando desde difusión y de trabajo.

Entonces, pues resaltando la importancia de los resultados en sí, de la consulta en sí, pero también de todas las actividades de socialización que se han realizado.

De nueva cuenta agradezco a toda al área, a la Dirección Ejecutiva y a toda el área que se involucra de lleno en este proyecto tan loable del Instituto Nacional Electoral; les agradezco esta información, este informe.

Si no hay más comentario, lo damos por recibido.

Le solicito que, por favor, dé cuenta del siguiente punto del orden del día, que es el señalado con el número 5, por favor.

Mtro. Roberto Heycher Cardiel: El punto 5 se trata de la presentación del Informe sobre la Implementación 2022 del Programa de Educación Cívica de Mexicanos y Mexicanas Residentes en el Extranjero.

Le comento, Presidente, que se recibieron observaciones...

Sigue 7ª Parte
Inicia 7ª. Parte

...Programa de Educación Cívica de Mexicanos y Mexicanas Residentes en el Extranjero.

Le comento, Presidente, que se recibieron observaciones de la oficina de la consejera Claudia Zavala y de la oficina de la consejera Dania Paola Ravel, mismas que han sido atendidas también de conformidad con el cuadro previamente circulado.

Presidente, si no tiene inconveniente, quisiera pedirle al maestro Morales también se hiciera cargo de esta presentación.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: Por supuesto. Adelante.

Mtro. Francisco Javier Morales: Gracias.

Existen mexicanas y mexicanos fuera de nuestro territorio, según las estadísticas, más de 12 millones de personas, de los cuales 11 millones y medio se encuentran en los Estados Unidos.

Es una población que requiere, en ese sentido, cuando se presentó el programa en febrero del año pasado, a petición, precisamente, de la comisión, pues todo un trabajo no solamente en etapa electoral, sino de manera continua un trabajo de educación cívica para que ellos puedan conocer cómo opera el sistema político

mexicano, cuáles son los derechos que tienen y que no pierden porque no estén residiendo.

Buscar ese vínculo y articulación con organizaciones que son vivas, intensas en otras temáticas, pero no en la participación propiamente política.

De ahí nació este objetivo.

Y, quisiera resaltar hasta aquí mi concreto, fue un proyecto que se diseñó a inicios del año pasado, y que resaltaría que los primeros meses, la primera labor que se hizo fue todo un proceso de diseño. En ese proceso de diseño, primero hay que darle las gracias también a las distintas áreas del Instituto Nacional Electoral.

Tuvimos sesiones de trabajo con diferentes unidades y direcciones ejecutivas para que a partir del documento aprobado de comisión nos dieran su retroalimentación, y nos permitiera allegar de manera generosa información e insumos, que fueron de utilidad para empezar a desarrollar ya propiamente los planes y actividades ya operativas.

En ese sentido, el otro aspecto importante que se ha trabajado con aliados, instituciones académicas, organizaciones de la sociedad civil, y centros de investigación interesadas en las temáticas.

En primer lugar, se llevaron acciones que generan difusión y conocimiento sobre el sistema político mexicano, para fortalecer los conocimientos de sus derechos políticos de esta población.

El otro aspecto que quisiera resaltar es la actividad dirigida a facilitar y promover un diálogo informado entre la comunidad, para lo cual se le dio prioridad a constituir una red que se puso como nombre Red Cívica Mex-USA.

¿Cuál es la finalidad? Rescatar estas organizaciones que tienen ya locales, de raíz en las comunidades, amplios números de población, y con ellos poder construir las actividades del programa.

Ya un producto de ello implicó pues reuniones de trabajo por Zoom, algunas visitas específicas, y sobresale que se construyó de manera conjunta con estas organizaciones un taller para generar promotoras y promotores de esta red el 8 y el 9 de octubre en la ciudad de Los Ángeles, donde aspectos importantes no solamente información sobre el sistema político, los derechos del voto y todos los temas electorales, sino, en especial nos pidieron y que trabajamos es técnicas de trabajo comunitario para mover educación cívica.

De esa manera, se busca una construcción conjunta con estas organizaciones.

También en ese aspecto que se estuvo trabajando fue foros, eventos en congresos académicos, en... sigue habiendo otros, y con la Universidad Nacional Autónoma

de México, con la Cátedra ENCCÍVICA Francisco I. Madero, una serie de foros destinados a promover...

Sigue 8ª. Parte

Inicia 8ª. Parte

... y en otros y con la Universidad Nacional Autónoma de México, con la cátedra ENCCIVICA Francisco I. Madero una serie de foros destinados a promover esa temática y discutir los retos y perspectivas que hay.

Eso sería cuanto.

Y quisiera comentar que de manera específica los señalamientos adicionales que nos llegaron de la consejera Claudia Zavala, los estamos atendiendo. Quisiera un poco, simplemente, comentar lo siguiente:

Que una serie de las actividades de este problema, hay que recordar que es plurianual en su diseño. Entonces, se planteó 2022-2023. Entonces, alguna de las actividades que se comentan en las observaciones, están programadas para este año. Le daremos pleno seguimiento y cumplimiento.

Y, en ese sentido, por ejemplo, para mencionar algunas de ellas, sobre la necesidad de hacer una categoría y análisis de la población mexicana de manera específica para entrar en acciones focalizadas, debe decir que con eso estamos ya, empezamos a trabajar desde el año pasado con el Colegio de la Frontera Norte, que es una Institución especializada en la materia, quien se tiene previsto trabajar este año precisamente que nos ayuden a hacer ese tipo de precisión y análisis. Y también llevar a cabo Web y más para la comunidad.

Otro aspecto importante, la necesidad de trabajar, que nos menciona la consejera Zavala, sobre los temas de la cultura mexicana, la participación a través de plataformas sociales.

Ahí quisiera decirle que una de las acciones emprendidas ya fue crear un micrositio específico con información particular en la materia que está ya en el sitio Web del Instituto Nacional Electoral desde julio del año pasado, pero también hemos trabajado ya con sinergias con otros proyectos de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica para poder ampliar y tener un mayor alcance.

Sería cuanto.

Consejero Electoral Martín Faz: Gracias.

Está a su consideración este informe.

Ha solicitado la palabra la consejera electoral Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Gracias, Presidente.

Tengo algunas dudas y unas sugerencias de incorporación de datos, en caso de que cuente con ellos el área ejecutiva.

Primero, sobre los encuentros con las organizaciones de la sociedad civil, ¿cómo se determina, con qué organizaciones se tendrán acercamiento?

Y si ya se tiene una base de datos, ¿cuál es el proceso para su actualización?, toda vez que en el Programa de Educación Cívica de Mexicanos y Mexicanas residentes en el extranjero, se estableció como uno de los objetivos el fortalecimiento y ampliación de las redes de intercambio con organizaciones de migrantes.

Entonces, si se cuenta con esta información, creo que sería importante que se agregue.

Quisiera también sugerir que, en las futuras reuniones o encuentros con organizaciones de migrantes, organizaciones de dreamers, instituciones académicas o, incluso, radios comunitarias se les pudiese solicitar a las y los participantes responder cuestionarios de satisfacción para comenzar a recabar indicadores que permitan mejorar las actividades que se desarrollan en el marco de la implementación del programa.

Y en caso de que el área ya recabe esta información, únicamente pediría que se incorpore al informe.

Por último, de contar con el dato, pediría que se desagregue la información de las personas registradas en la Red Civitas Mex-USA por sexo.

Gracias, Presidente.

Consejero Electoral Martín Faz. A usted, consejera por sus observaciones. Y ahorita seguramente el área dará la respuesta a las mismas.

Solo pregunto si alguien quisiera también intervenir antes de ello respecto de este informe, para que de esa forma pues pudieran dar respuesta del área de manera conjunta.

De no ser así, por favor, le solicitaría que nos puedan dar respuesta puntual a las preguntas de la consejera Ravel.

Mtro. Francisco Javier Morales: Sí, con gusto.

En efecto, sí hay una base de datos. De hecho, quisiera decir que precisamente en mi intervención decía que trabajamos con las distintas áreas del Instituto y precisamente el área de Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores que trabaja, nos dio un primer dato de todas las instituciones que trabajan con el Instituto Nacional Electoral en la temática.

Pero también...

Sigue 9ª. Parte
Inicia 9ª. Parte

... nos dio un primer dato de todas las instituciones que trabajan con el Instituto Nacional Electoral en la temática, pero también nosotros empezamos a tener comunicación, precisamente a partir de esta interlocución y de vistas con el Consulado en Chicago y al empezar a interactuar con organizaciones como son ellas, van convocando y van sumando nueva gente que ha permitido ir actualizando y tenemos información, incluso tenemos datos de con quiénes nos hemos reunido en sesiones de trabajo.

En cuanto al cuestionario, el taller que implementamos sí implica una evaluación, un análisis, pero yo creo que sí es pertinente que hagamos en toda actividad y lo tomamos con decisión y con su pertinencia, para que toda actividad conlleve ese análisis, ese ejercicio.

Y sí, las redes cívicas sí están registradas, tenemos quiénes son, dónde están, por sexo, su edad y quiénes ya tomaron la capacitación y con gusto lo podemos incorporar esta información.

Sería cuanto.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: Bien.

Roberto Heycher, por favor.

Mtro. Roberto Heycher Cardiel: Sí, gracias, Presidente.

Nada más para un poco complementar lo que dice el maestro Francisco Morales.

En efecto, nuestra base inicial, digamos, de la construcción de esta red de trabajo con organizaciones es el propio instituto, es la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica quien ha tenido ya en buena medida, un buen tiempo de haber trabajado con organizaciones para la promoción de la participación ciudadana en elecciones desde el extranjero,

En este caso, en efecto desde ahí se empezó a construir la base, pero también se ha amplificado a partir de estas entrevistas que ha comentado también el maestro Morales, y creo también es importante contar con datos de esa base que se pueden incorporar al propio informe.

También, sí me permiten, escuchando la intervención de la Consejera Dania Paola; Presidente, si usted está de acuerdo también, desde luego. Podríamos incorporar alguna información, que me parece que contamos con ella y que abonaría en fortalecer este informe, este documento.

Me refiero, por ejemplo, a los indicadores respecto al programa, es decir, recuerden ustedes que hay un programa que es justamente de lo que da cuenta este informe, únicamente que, en conjunto de la narrativa del propio texto, sería, me parece importante incorporar los indicadores de cumplimiento respecto a lo programado y además colocar los niveles de desagregación que nos ha pedido a Consejera, me parece que eso es muy importante.

Al igual que el informe de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica, quizá valga la pena también generar una especie de prospectiva en torno a las metas y justificación en su caso cuando no se puedan cumplir; que es el caso de este informe, digamos, es la primera vez que se aplica el programa, se planteó una meta, no se alcanzó a llegar a esa meta en el periodo indicado y hay que justificar por qué no se alcanzó a llegar, es parte también la incorporaremos si no tienen inconveniente.

Sería eso, Presidente.

Agradeciendo los comentarios, de nueva cuenta.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: Por supuesto, creo que esa información es relevante y conveniente que se incorpore, además de la que ha sido ya solicitada por la Consejera Ravel, que ya Francisco nos dice que sí se cuente con parte de ella.

Además de ese compromiso, decir en todas las actividades que se hagan, de hace esa evaluación con quienes participan, que nos dan insumos fundamentales para saber, no solo de los alcances sino también de la pertinencia, de la eficacia, eficiencia de las actividades.

Desde luego.

¿Algún otro comentario? Sigue a su consideración este informe.

De no ser así, lo damos por recibido y le solicito, Secretario, que dé cuenta del siguiente punto del orden del día, por favor.

Mtro. Roberto Heycher Cardiel: Se trata de asuntos generales.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: Bien, tratándose de una sesión ordinaria y ya había sido agendado un punto por parte del consejero electoral José Roberto Ruíz Saldaña, pero pregunto de nueva cuenta si alguien...

Sigue 10ª. Parte
Inicia 10ª. Parte

... consejero electoral José Roberto Ruiz Saldaña, pero pregunto de nueva cuenta, si alguien quienes integramos esta comisión, desea agendar algún punto como asunto general.

De no ser así, entonces, le solicito al consejero electoral José Roberto, que fue quien propuso un punto general, que sea tan amable de tomar la palabra para darlo a conocer.

Adelante, consejero.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Gracias, Presidente.

Nuevamente a todas, a todos, los saludo.

Básicamente consiste en dejar la propuesta en el seno de esta comisión, de una propuesta que no es propia y ciertamente no está desarrollada, la recogí más bien en una reunión de trabajo en una junta distrital recientemente, relativa a que podamos, de manera permanente como Instituto Nacional Electoral, hacer un programa en el cual haya visitas guiadas, pero directamente a las juntas distritales ejecutivas.

He podido observar todos estos años que ha habido ocasiones en las cuales acuden alumnos, alumnas, regularmente de universidades, de nivel bachillerato, a hacer visita guiada al Consejo General del Instituto Nacional Electoral como si el Instituto Nacional Electoral solo fuera o preponderantemente el Consejo.

No entraré a esa discusión, pero yo creo que en estos contextos en los cuales lamentablemente está siendo atacado de manera dolosa, traicionera y lamentable, la institución con una reforma que pretende dejarlo inoperante y particularmente se dirigen las baterías en contra de la estructura desconcentrada a nivel distrital, yo creo que hoy más que nunca debemos destacar, revalorar y, sobre todo, proponernos posicionar ante la ciudadanía, pues todo lo que hacen de manera permanente las juntas distritales ejecutivas.

Diría que, si nos animáramos a un programa permanente ya de este tipo, de propiciar, buscar que hubiera visitas guiadas a las juntas distritales, pues podrían ser las propias escuelas que están en el propio distrito, o sea, no tendríamos que hacer mayores esfuerzos más que simplemente decir que conozcan al Instituto Nacional Electoral, pero pues ya no solo a nivel del Consejo General, sino a nivel de donde pasan muchas cosas y se hacen muchas cosas, y es el primer frente de batalla para hacer las elecciones en este país que es tan complejo con más de dos millones de kilómetros cuadrados, con culturas muy distintas, incluso al interior de cada entidad federativa, incluso dentro de los propios distritos hay culturas muy distintas.

Hay distritos que empiezan en la costa y acaban en la sierra, en la montaña y nada que ver una zona de secciones electorales de ese mismo distrito con otra zona de secciones electorales.

Entonces, yo aquí dejaría esta propuesta que, reitero, no es mía, la recogí de una compañera, precisamente Secretaria, Junta Distrital.

Yo la traduzco esta propuesta en el sentido que pudiera ser precisamente, la Dirección Ejecutiva de Capacitación electoral y Educación Cívica guiada siempre por la comisión temática, pues entiéndase ésta, úes la que pudiera explorar la viabilidad y posibilidad de un programa de esta naturaleza.

No veo yo otra vocalía con mayor vocación que ésta para ese propósito.

Yo espero que solo quede en una pesadilla este intento de reforma, pero no hay que bajar la guardia creyendo que, si no prosperó la iniciativa, ya no es iniciativa, ya nada más estamos esperando que la publique...

Sigue 11ª. Parte

Inicia 11ª. Parte

... hay que bajar la guardia, creyendo que, si no prosperó la iniciativa, bueno ya la iniciativa ya nada más estamos esperando que la publique pues esta reforma que se concretó ayer.

Retoma la idea, esperaría que a futuro ya veamos de manera distinta a la institución desde adentro porque se habla mucho de lo que pasa en el Consejo, lo que pasa en Ciudad de México y la narrativa en contra de esta gran institución, pues se construye desconociendo e invisibilizando todo lo que hacen miles de compañeras y compañeros, que hoy por cierto no la están pasando nada bien, por estas noticias, pero, yo creo que ya a futuro tenemos que ser menos modestos a nivel desconcentrado de todo lo que se hace y una manera de contra restar esa narrativa de que no se hace nada y que es una estructura ociosa, pues es abriéndonos aún más en la sociedad que ya lo estamos, pero que podemos todavía demostrar con hechos, todo lo que de manera cotidiana se hace en un distrito.

Ahí es donde se conocen los detalles de las elecciones y creo que la ciudadanía y los jóvenes, las y los jóvenes podrían estar sorprendidos e incluso maravillados de contar con una institución como es el Instituto Nacional Electoral que hace muchas cosas con un gran valor social para la democracia, para la construcción de la ciudadanía y para que este país tenga paz social y gubernalidad.

Ahí dejaría en suma mi propuesta, ya estaría yo dándole seguimiento a esos trabajos en lo que pudiera emprenderse y obviamente en la medida del tiempo que ya le queda a uno.

Gracias, Presidente.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: Gracias a usted consejero electoral José Roberto Ruíz, por este punto que coloca sobre la mesa, creo que es un tema ...

En efecto, existe un programa aquí en oficinas centrales, en donde se realizan visitas y justo es el área, una de las áreas de la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica, quienes se encargan de hacer esta visita guiada, que ya cuenta

incluso pues con un esquema de que se visita a la biblioteca, se reparten algunos libros y luego después en la Sala de Consejo se presenta un video.

En fin, creo que, bajo ese esquema, creo que habría elementos para ver cómo hacer algo similar, tanto para juntas locales como juntas distritales, se me hace que es del todo pertinente y creo que es un proyecto que solicitaría al área que se pudiera trabajar una propuesta, que pudiera presentarse más adelante sobre la base de que pues ya existe digamos un modelo que se ha implementado y que creo que no ofrecería ninguna dificultad para que se pudiera hacer en los organismos descentralizados.

Pero también quisiera escuchar la Dirección Ejecutiva, la viabilidad del mismo, yo creo que hay todas las posibilidades para que se pudiera echar a andar y que si acaso que se nos presentara un proyecto más elaborado en base a estas ideas que pone sobre la mesa el consejero José Roberto Ruíz a quien agradezco a demás que lo haga.

Adelante, Roberto.

Mtro. Roberto Heycher Cardiel: Gracias, Presidente.

Agradeciendo desde luego la buena idea de la estructura a través de la voz del consejero José Roberto y la propia comisión también que el propio consejero José Roberto ha puesto en esta materia.

Me parece que estamos en condiciones Presidente como usted lo comenta, de tratar de, estandarizar el modelo a manera de propuesta, es decir, que las juntas distritales pudieran contar con una guía, pudiera contar con capacitación en la materia, de parte del área de difusión, que en efecto es quien se encarga de desarrollar ese tipo de visitas guiadas aquí en el Instituto; y que en su caso también pudieron las juntas distritales dado el contexto específico de cada una de ellas, digamos, tropicalizar este modelo, pero partiendo de una guía, partiendo de una base ¿no?

Por ejemplo, hay juntas que cuenta con espacio de biblioteca, por ejemplo, juntas distritales incluso, pero hay otras que no cuentan con él.

Entonces, esta idea de que pudieran adaptar algún modelo general me parece ...

Sigue 12ª. Parte

Inicia 12ª. Parte

...pero hay otras que no cuentan con él.

Entonces, esta idea de que pudieran adaptar un modelo general me parece importante plantearla, para que no sientan que es una especie de camisa de fuerza.

Entonces en esta lógica, podríamos traer a esta comisión, Presidente, como usted lo indica, un proyecto de guía, de visitas guiadas y un programa de capacitación en

la materia, virtual, puede ser virtual, digo, no tiene ningún problema desarrollarlo con los vocales a nivel distrital.

Y además, hay ciertos recursos que podemos utilizar, que pueden acompañar bien estas visitas, por ejemplo la página ExpoINE, que es una visita al Instituto Nacional Electoral virtual en donde se encuentran exposiciones, en este caso la exposición que tiene que ver con la propaganda democrática en 100 años, digamos, Una mirada de 100 años atrás, lo que ha sido la propaganda en materia electoral, está ahí en la ExpoINE virtual.

Entonces ese material podemos utilizarlo, el material de la Colección Árbol también podemos involucrarlo cuando hay estas visitas dirigidas a escuelas, es decir, que encuentren en el Instituto Nacional Electoral, en nuestras juntas distritales, un espacio no solamente para entender al Instituto Nacional Electoral sino también para apropiarse de la institución y de sus proyectos de formación ciudadana, ¿no?

Sería eso, Presidente, con gusto podemos desarrollar el proyecto y traerlo al conocimiento de esta comisión.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: De acuerdo.

Ha solicitado la voz Alejandro Padilla. Si es tan amable, por favor, adelante.

Representante del PRD: Gracias.

Buenos días a todas y todos.

Dado los objetivos que ha planteado el consejero electoral José Roberto Ruiz, me parece pertinente que también entonces se pudiera ver la posibilidad de la creación de cápsulas referente a la información de que hacen estas vocalías y estas juntas fuera de los procesos electorales.

Si bien se puede fortalecer mediante las visitas, me parece importante que la ciudadanía en general también conozca sobre aquellas tareas específicas y generales que se realizan en el marco de todas las actividades que están fuera de los procesos electorales.

Si me lo permitieran hacer esta propuesta también que se pueda adherir, lo agradecería.

Es cuanto.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: Gracias por la sugerencia.

De hecho, ya actualmente, y particularmente en estos momentos de toda esta discusión pública sobre la reforma electoral, buena parte de la difusión que estamos realizando en redes tiene que ver con cápsulas donde se está abordando ello, claro que son cápsulas algunas pequeñas adaptadas a los medios, según los tiempos que disponen; Twitter tiene una limitante de ciertos minutos, pero, en fin.

De hecho ya creo que contamos con un buen material, y eso no obsta, desde luego representante, que se puedan elaborar unas específicas, como creo que seguramente un poco va también en esa línea la propuesta.

Creo yo que, desde luego, es una propuesta que debemos retomar e incorporarla, por supuesto.

Seguimos, ah, Roberto, ¿quieres comentar algo?

Mtro. Roberto Heycher Cardiel: Sí, breve, Presidente.

Nada más, efecto, ya contamos con materiales elaborados por el área de Comunicación Social, pero también por la propia Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, quizá valga la pena que elaboremos una carpeta y se las compartamos a quienes integran esta comisión, para que puedan también contar con este material.

Adicionalmente lo que entiendo que también nos propone el señor Representante del Partido de la Revolución Democrática, Luis Alejandro Padilla es, elaborar una capsula en un sentido pedagógico para cuando se den estas visitas, pues de manera gráfica poder ver ahí, por ejemplo, todo el trabajo que implica la Junta Distrital, en y fuera de los Procesos Electorales.

Con gusto esperamos esa condición.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: Consejero José Roberto Ruiz, adelante, por favor.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Sí, gracias.

De forma breve en segunda ronda y ya que ha surgido el tema de difusión audiovisual, pues de todo lo que hacen las juntas distritales.

También, por cierto, en ese mismo distrito, incluso esa misma compañera vocal, mencionó que las pantallas en los MAC's están reproduciendo la información de siempre...

Sigue 13ª. Parte

Inicia 13ª. Parte

... compañera vocal mencionó que las pantallas en los MAC's están reproduciendo la información de siempre.

Ahorita vamos a tener sesión de la Comisión del Registro Federal de Electores, de hecho, estoy ya por, ya me conecté a esa comisión en otro dispositivo.

Sé que sería el lugar ideal mencionarlo allá, pero ya que estamos en este tema y pues quien tiene los insumos, el material preparado, editado, yo creo que valdría la pena que difusión de que pertenece a Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, pues dialogue con Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, y ese material también se esté reproduciendo en las pantallas de los MAC's, que se ofrece información valiosa, pero siendo información pues elemental para ser trámites, indispensable más bien para hacer trámites.

Pero ahora ya hay que agregarle una dimensión distinta a la comunicación institucional, a la difusión.

Hay que hablar del valor social, de las actividades que hace el Instituto Nacional Electoral hoy más que nunca.

Entonces, ahí dejo también ese comentario a propósito de lo que muy bien mencionó Alejandro Padilla.

Gracias.

Consejero Electoral José Martín Fernando Faz: A usted, consejero, por su comentario.

Sobre el punto.

Bien, entonces con el acuerdo de que la Dirección Ejecutiva nos presentará una guía en la que se ponga un esquema genérico, que se adapte a las distintas circunstancias, conforme tanto a las juntas distritales como las juntas locales, de este tipo de visitas, además de lo del material de difusión que ya se ha señalado.

Con ese acuerdo, entonces, y dado que no tenemos otro asunto que tratar, siendo las 11 horas con 2 minutos del 23 de febrero del 2023, se levanta la sesión y agradezco a todas las personas su asistencia.

Que tengan una buena tarde.

Conclusión de la Sesión